

Fecha:	26/01/2023						
Sociedad:	CNP ASSURANCES						
Tipo de documento:	Contrato /Anexos <input type="checkbox"/>	Presupuesto/ Proyecto <input type="checkbox"/>	Doc. Consejo <input type="checkbox"/>	Doc. Hacienda <input type="checkbox"/>	Doc. DGSFP <input type="checkbox"/>	Doc. Planes/EPSP <input type="checkbox"/>	Otro:
Solicitado por:	THIERRY VASQUEZ						
Contenido / Objetivo: Principal Acuerdo, entregables y descripción del servicio	APENDICE III COMPLEMENTARIO AL APENDICE I AL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS A DISTANCIA						

Cumplimentar en caso de contrato, presupuestos, proyectos, u obligaciones de pago

Denominación del Documento:	APENDICE III		
Apoderado/s de CNP: <i>(según importe económico del contrato)⁽¹⁾</i>	DAVID LATTES		
Contraparte: <i>(proveedor, o interviniente)</i>	CECABANK		
Fecha de inicio del contrato:			
Fecha de vencimiento del contrato:			
Renovación Tácita:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
Preaviso Cancelación:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Especificar preaviso:
Penalización por cancelación:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Importe:
Actualización precio por IPC, etc.:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
Delegación actividades críticas:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Especificar:
KPI / SLA:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
Presupuestado:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	Importe (IVA incluido):
Código CECO:			
Código PEP:			
Activable:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
Periodicidad del pago:	Mensual <input type="checkbox"/>	Trimestral <input type="checkbox"/>	Anual <input type="checkbox"/> Pago único <input type="checkbox"/>

- OBLIGATORIO-

Responsable del Departamento y Director correspondiente:	Fecha: 26/01/2023	Firma:	Firma:
Verificación de Control Financiero: <i>En el caso de que el gasto sea activable.</i>	Fecha:	Firma:	
Verificación de Control de Gestión: <i>En el caso de que el gasto esté presupuestado y el pedido o la factura no superen el presupuesto, no será necesaria la firma del Control de Gestión.</i>	Fecha:	Firma:	
Revisión Asesoría Jurídica: <i>(persona del equipo legal que ha revisado el contrato y verificado que cumple con todos los requerimientos solicitados)</i>	Fecha: 23/01/2023	Firma:	
Comentarios Asesoría Jurídica:			
<input type="checkbox"/> CORRESPONSABLE <input type="checkbox"/> ENCARGADO <input checked="" type="checkbox"/> N/A			
Verificación de Compras: Thierry Vasquez	Fecha: 26/01/2023	Firma:	
Representante Legal o Director Financiero David Lattes	Fecha: 26/01/2023	Firma:	

APÉNDICE III COMPLEMENTARIO AL APÉNDICE I AL CONTRATO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS A DISTANCIA

Este Apéndice complementa al Apéndice I al Contrato para la Prestación de Servicios Financieros a Distancia firmado el 26 de mayo de 2021, por lo que los Usuarios Autorizados en el presente Apéndice junto con los Usuarios Autorizados, en su caso, en los Apéndices complementarios anteriores, constituyen la totalidad de los Usuarios Autorizados por el Cliente, de acuerdo con lo establecido a continuación.

USUARIOS AUTORIZADOS

1.- Los Usuarios Autorizados por el CLIENTE que más abajo se detallan, podrán realizar las operativa para la que estén expresamente apoderados por el CLIENTE, en relación con las cuentas abiertas por el CLIENTE.

A tales efectos, CECABANK entregará a los Usuarios Autorizados por el CLIENTE las claves de acceso correspondientes, con carácter estrictamente personal e intransferible. No obstante lo anterior, cada Usuario Autorizado podrán realizar a través de personas que más abajo se identifican como sus Delegados, y a los que se hace entrega de sus propias claves de acceso, la operativa que asimismo se indica.

2.- El CLIENTE asume y se responsabiliza plenamente de las actuaciones realizadas por los Usuarios Autorizados.

3.- Los Usuarios Autorizados, declaran expresamente conocer y aceptar el contenido del Contrato para la Prestación de Servicios Financieros a Distancia firmado entre el CLIENTE y CECABANK.

NIF	Nombre y apellidos del Delegado	Clave de Acceso	Operativa Autorizada	Firma
Y1794845P	FABRICE ALBERTI	2000104935	CONSULTA Y DISPOSICIÓN DE FONDOS	
51092135G	NATALIA GAGO	2000104936	CONSULTA Y DISPOSICIÓN DE FONDOS	
51136294A	DAVID PAREDES	2000104937	CONSULTA Y DISPOSICIÓN DE FONDOS	

Por el CLIENTE

Fdo.: D. DAVID VINCENT LATTES
Pasaporte : Y6119145D



Por CECABANK, S.A.

Fdo.: D.JULIO CESAR FERNANDEZ RAMOS
NIF: 07493557L

Fdo.: D. JOSE LUIS SERNA CALVO
NIF: 71924735D

En Madrid, a 05 de Diciembre de 2022